

103-137-23

**INFORME DE SEGUIMIENTO
AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ANTONIO JOSÉ CAMACHO - VIGENCIA 2022**



1.  **INTRODUCCIÓN**

El Concejo Nacional de Política Económica y Social establece a través del CONPES 3654 del 12 de abril de 2010, los lineamientos de política para consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente de las entidades públicas hacia los ciudadanos, con el fin de ofrecerles unas mejores y más claras explicaciones sobre el actuar del sector público, siendo obligación de cada entidad, informar y explicar sus acciones a quien tiene el derecho de exigirla, esto es, el pueblo soberano, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

Según el Manual Único de Rendición de Cuentas del Comité Nacional de Apoyo Técnico de esta Política, la rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, tanto como la evaluación de la gestión de una entidad pública y en tal sentido, el fin último es la búsqueda de la transparencia de la gestión de la Administración Pública y a partir de allí la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, en la cotidianidad del servidor público.

En esta misma línea, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión considera en su tercera Dimensión: la gestión con valores para resultados es una relación Estado Ciudadano que se integra con las políticas de gestión y desempeño institucional, pretendiendo cumplir con el objetivo de facilitar y promover la efectiva participación ciudadana en la planeación, gestión y evaluación de las entidades públicas, a través de los mecanismos de participación ciudadana que ofrece el estado colombiano. La Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, tiene como propósito permitir que las entidades garanticen la incidencia efectiva de los ciudadanos y sus organizaciones en los procesos de planeación, ejecución, evaluación -incluyendo la rendición de cuentas- de su gestión, a través de diversos espacios, mecanismos, canales y prácticas de participación ciudadana.

103-137-23

En este contexto normativo, la Institución Universitaria Antonio José Camacho - UNIAJC cuenta con un Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2023, adoptado mediante la *Resolución de Rectoría No. 541 de noviembre 28 de 2022*, el cual articula de manera transversal las políticas de gestión y desempeño institucional.

El modelo adoptado por la UNIAJC para gestionar los Riesgos de Corrupción junto con los Riesgos de Gestión se basa en la Guía "Administración del riesgo y Diseño controles - Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad digital_V4" (emitida por el DAFP en oct. 2018); por lo tanto, el tercer componente desarrolla los lineamientos generales de la política de rendición de cuentas, que conforme al artículo 52 de la Ley 1757 de 2015, hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

2. **OBJETIVO**

Evaluar el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas adelantado por la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC, celebrada el día miércoles 22 de noviembre de 2023, verificando la aplicabilidad de los elementos básicos en la programación y ejecución de las actividades adelantadas, en particular la etapa previa de formulación de la audiencia, su ejecución y la participación ciudadana efectiva en los ejercicios de rendición de cuentas.

3. **ALCANCE**

Acciones implementadas en la estrategia de Rendición de Cuentas respecto de la gestión institucional en la vigencia 2022, con Audiencia Pública contemplada en la *Resolución No. 603 del 30 de octubre 2023* realizada de manera presencial en la Aula Máxima Tulio Ramírez Rojas de la sede sur en Cali, y con transmisión en directo a través de los canales institucionales en Facebook Live, con el fin de contribuir a la construcción de la gestión pública eficiente, eficaz, austera y transparente.

4. **CRITERIOS NORMATIVOS**

- Ley 489 de 1998 Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

Link de acceso:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=186>

103-137-23

- Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Art 78.
Link de acceso:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43292>

- CONPES 3654 de 2010 Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.
Link de acceso:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=83124>

- Ley 1712 de 2014 Transparencia y Derecho de acceso a la Información Pública.
Link de acceso:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=56882>

- Ley 1757 del 2015 Por la cual se dictan disposiciones en materia de protección del derecho a la participación democrática.
Link de acceso:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=65335>

- Decreto 1499 de 2017 Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
Link de acceso:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=83433>

- Resolución de la UNIAJC No. 603 del 30 de octubre de 2023.
Link de acceso:
<https://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2023/11/Resolucio%CC%81n-No.-603-Rendicio%CC%81n-de-cuentas-vigencia-2022.pdf>

- Informe de Gestión UNIAJC vigencia 2022.
Link de acceso:
https://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2023/01/INFORME_DE_GESTION_UNIAJC_NOV_22.pdf

103-137-23

5. METODOLOGÍA

La Audiencia Pública de Rendición de cuentas se realizó en el marco del componente de “Rendición de Cuentas” del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Vigencia 2023.

La Oficina de Control Interno, realizó verificación a la formulación de la estrategia de Rendición de Cuentas en el marco del Plan Anticorrupción y su publicación a 31 de enero de 2023 en la página web de la UNIAJC, de igual manera realizó un seguimiento cada 4 meses al cumplimiento de la estrategia a efectos de generar un informe de seguimiento de la vigencia objeto de rendición de cuentas.

Finalmente, frente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuenta del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2022, denominado “A rendir cuentas del 2022”, la Oficina de Control Interno verificó de manera directa que se desarrolle una participación ciudadana efectiva en el ejercicio de rendición de cuentas, al igual que realizó un monitoreo de la participación ciudadana a través de la plataforma virtual de Facebook.

6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

La Audiencia Pública de Rendición de cuentas se realizó en el marco del componente de “Rendición de Cuentas” del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Vigencia 2023 de la UNIAJC.

La Oficina de Control Interno, verificó que efectivamente la Institución Universitaria cuenta con la formulación de la estrategia de Rendición de Cuentas en el marco del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, aprobado para la vigencia 2023; así mismo se constató que se realizó su publicación al 31 de enero de 2023 en la página web de la UNIAJC.

En este orden, se procede a presentar el seguimiento de cada una de las etapas desarrolladas frente al Proceso macro de Rendición de cuentas de la gestión institucional respecto a la vigencia 2022:

PROCESO DE CONVOCATORIA. La convocatoria fue realizada el 7 de noviembre a través de portal web de la UNIAJC, www.uniajc.edu.co así como a través Facebook, Instagram y demás redes sociales, tal como se evidencia a continuación:

103-137-23



Boletín Cápsula, Medios UNIAJC
¡A rendir cuentas del 2022!

La **Institución Universitaria Antonio José Camacho** realizará el próximo **22 de noviembre de 2023** la **Rendición de Cuentas** correspondiente a la gestión del año 2022, según lo establecido en la **Resolución N° 603**.

La rendición se realizará de manera **presencial** en el **Aula Máxima Tulio Ramírez Rojas** con transmisión en vivo por nuestra Fan Page Institucional @Uniajc, el encuentro será el **22 de noviembre de 2023** a partir de las **8:30am**.

El rector de la institución, **Ing. Hugo Alberto González López**, invita a toda la comunidad universitaria (estudiantes, profesores y funcionarios) y distintos sectores de la ciudadanía o grupos de interés para que participen de espacio de interlocución, deliberación y comunicación que propicia la UniCamacho ante su comunidad universitaria y ante diversos grupos de interés y sectores de la ciudadanía, con la finalidad de informar y explicar sobre el cumplimiento de la misión institucional en el transcurso del último año.

Programate y conéctate con la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Gestión año 2022** para conocer el trabajo que ha venido realizando la **UniCamacho** para la formación de profesionales y la construcción de la universidad que todos queremos.

Recuerda que podrás realizar tus preguntas con relación a la gestión 2022 y estas serán leídas en la audiencia. Estas preguntas también se podrán enviar en formato video.

Déjanos tus preguntas en el siguiente link
<https://forms.gle/prvjGnx6Yzhg7QSE6>

Resolución No. 603 de 2023 (octubre 30 de 2023)



Fuente: Pagina Web Institucional y Fan Page de la UNIAJC.

PAUTAS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS. Mediante la *Resolución No. 603 de octubre 30 de 2023*, se establecieron las pautas para la rendición de cuentas del Rector, a llevarse a cabo el día 22 de noviembre del año 2023.

Como se menciona anteriormente, se realizó por parte del Equipo de Comunicaciones de la Institución, una amplia difusión de la convocatoria, de manera permanente a través de publicación en la página web Institucional, y en las redes sociales institucionales.

La Audiencia de Rendición de Cuentas fue diseñada para realizarse de forma presencial con interacción virtual mediante Facebook Live, en el horario de 8:30 am a 11:00 am con transmisión vía Streaming, para toda la comunidad universitaria y ciudadanía en general interesada en participar de este evento público.

La Oficina de Control Interno verificó el día de realización de la audiencia, la disposición en el portal web de la UNIAJC, del banner correspondiente a la Rendición de Cuentas para el acceso y conocimiento de la información, de tal manera, que estuviera al alcance de toda la comunidad Universitaria.



103-137-23

Redes Sociales

En el siguiente cuadro (Campaña Redes 2023) se observa como a través de las cuentas de la Institución Universitaria en las redes sociales: Twitter, Facebook, Instagram y correos institucionales, se hicieron un total de 31 publicaciones a manera de invitación dirigidas a la ciudadanía. Estos mensajes recibieron 184 “Me gusta”, tuvieron 62 comentarios y fueron compartidos en 4 ocasiones, como se detalla a continuación:

Tabla No. 1 Campaña en redes sociales

RED	POST+STORIES	LIKES	COMENTARIOS	COMPARTIDOS
Instagram	11	110	0	1
Facebook	11	66	62	1
Twitter	3	1	0	2
Correos	6	7	0	0
Total Campaña	31	184	62	4



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022. La Oficina de Control Interno, verificó la publicación en la página web institucional, del *Informe de Gestión de la vigencia 2022*, como soporte detallado e informativo para comunicar todos los aspectos de ejecución y avance de cada uno de los procesos, dependencias y/o áreas específicas de la UNIAJC, cuyas actividades y cumplimiento de funciones estatutarias fueron realizadas en pro del cumplimiento de las metas programáticas del *Plan de Desarrollo 2020-2030*.

Link de verificación informe de gestión 2022: https://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2023/01/INFORME_DE_GESTION_UNIAJC_NOV_22.pdf Ubicado en el módulo “Transparencia y acceso a la información pública” – posteriormente en “Rendición de cuentas”.

103-137-23

PREGUNTAS DE LA CIUDADANÍA. En la página Web de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, se compartió un link de un formulario para que los grupos de valor ingresaran a fin de formular preguntas o presentar sus inquietudes con relación a los informes de gestión:

Link formulación de preguntas: <https://forms.gle/pnvjGnx6Yzhg7QSE6>

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS. El día 22 de noviembre del 2023, se desarrolló el evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la gestión realizada en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2022, en la Aula Máxima Tulio Ramírez Rojas Sede Sur; iniciando de acuerdo al cronograma, desde las 8:30 am y terminando a las 11:00 pm. Esta audiencia, de acuerdo a lo estipulado, contó con un esquema logístico completo para la transmisión vía streaming por la plataforma de Facebook Live oficial de la Institución:



Dicho evento contó con la presencia de la alta dirección en su ejercicio de las tres líneas de defensa (Rector, Vicerrectora Académica, Vicerrectora Administrativa, Secretario General, Jefe Oficina Asesora de Planeación, Jefe Oficina de Control Interno); además se contó con la participación de los decanos, directores de programa, docentes, estudiantes, funcionarios administrativos y egresados, con una nutrida participación de aproximadamente 200 personas en el evento presencial y 103 personas vía streaming, quienes tuvieron la oportunidad de escuchar y visualizar los diferentes logros y avances de la gestión en la UNIAJC en la vigencia 2022, adicionalmente se recibieron preguntas por parte de los asistentes, mediante el chat de Facebook, las cuales se respondieron al finalizar la audiencia.

103-137-23

Evidencias Fotográficas



103-137-23



La metodología utilizada por la Institución para el desarrollo de la Audiencia fue la siguiente:

1. Bienvenida y toma de asistencia al ingreso del evento.
2. Se dio apertura oficial al evento con los Himnos de Colombia, Santiago de Cali, e Institución Universitaria Antonio José Camacho. Presentación de la metodología del ejercicio de rendición de cuentas mediante un ávatar creado con Inteligencia Artificial, bajo el nombre de “Antonia”.
3. El señor Rector realizó la presentación del ejercicio de rendición de cuentas, exponiendo los principales logros y resultados obtenidos en su gestión durante la vigencia 2022 entablando un diálogo con “Antonia” avatar de Inteligencia Artificial, quienes de manera pedagógica y en un lenguaje claro y cercano al ciudadano, dieron a conocer la gestión de la Institución Universitaria y el impacto causado a la comunidad Universitaria, valiéndose de gráficas, estadísticas y datos financieros exactos.
4. Luego de culminada la exposición del señor Rector, se abrió un espacio de preguntas ciudadanas las cuales estuvieron formuladas por los asistentes al evento presencial y los espectadores de la transmisión vía streaming.
5. Se realizaron un total de siete (07) preguntas en tiempo real por parte de asistentes presenciales y virtuales a la audiencia pública, las cuales se leyeron y fueron resueltas directamente por el Rector en el desarrollo de la misma audiencia con la información precisa y completa respecto de cada inquietud generando la satisfacción instantánea de las inquietudes ciudadanas.

Link verificación <https://www.facebook.com/UNIAJC/videos/1412372759635976/>



103-137-23

Evidencias Fotográficas



ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA. La Oficina de Control Interno, diseñó y realizó una Encuesta de Percepción ciudadana, con el objeto de conocer la opinión de los participantes en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, respecto de la gestión evidenciada por la UNIAJC.

Para tales efectos, se procedió a enviar a la oficina de Comunicaciones el link y código QR de la encuesta para que se compartiera en el chat de Facebook Live y la página web oficial de la UNIAJC.

Link Encuesta Percepción: <https://forms.gle/aiMA3WDuzfqyZEj67>



103-137-23



**Rendición de
Cuentas
2022**
Resolución No. 603 del 30 de Octubre 2023

**Encuesta de Percepción Ciudadana -
Audiencia Pública Rendición de Cuentas
UNIAJC vigencia 2022.**

La Oficina de Control Interno de la UNIAJC, en desarrollo de sus funciones de seguimiento y control, presenta esta encuesta sobre la percepción ciudadana frente a la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Gestión correspondiente al año 2022** por parte de la Institución Universitaria, en cabeza de su Rector y representante legal.

La encuesta consistió en nueve (09) preguntas de múltiple elección y una (01) pregunta abierta al final donde el encuestado podía realizar observaciones, como se detalla a continuación:

1. ¿Su participación en este ejercicio de Rendición de Cuentas la hace en calidad de?

- Estudiante
- Egresado
- Docente
- Funcionario Administrativo
- Directivo
- Órgano de Control
- Gremio
- ONG

2. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2022?

- Aviso publicado en un medio físico
- Anuncios en las páginas oficiales de Facebook, Instagram, Twitter
- Boletín Informativo
- Página Web Institucional
- Invitación Directa
- Invitación por parte del profesor
- Aviso del docente
- Docente



103-137-23

3. **¿Consultó información sobre la gestión de la UNIAJC en la vigencia 2022, antes de asistir a la Audiencia Pública?**
 - Si
 - No

4. **Después de haber tomado parte de este evento, ¿Considera que su participación en el control de la gestión de la UNIAJC es?**
 - Muy importante
 - Importante
 - Poco importante
 - Sin importancia

5. **Considera que el Tiempo de duración de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue...**
 - Suficiente, permitió conocer toda la gestión.
 - Insuficiente, se requiere más tiempo para conocer toda la gestión.
 - Suficiente pero mal administrado.

6. **¿Considera que la Audiencia Pública dio a conocer los resultados de la gestión realizada durante la vigencia 2022, de manera clara y oportuna en la UNIAJC?**
 - Sí
 - No

7. **De acuerdo con la información suministrada ¿Considera usted que la gestión de la UNIAJC ha sido eficiente y transparente en torno al cumplimiento de su Misión en la Educación Superior?**
 - Sí
 - No

8. **En atención al desarrollo de la Audiencia de rendición de Cuentas, ¿Cuál considera usted que fue el objetivo alcanzado en este evento?**
 - Informar y presentar a la comunidad universitaria y la ciudadanía en general sobre la gestión de la UNIAJC en la vigencia 2022.
 - Someter a evaluación de la ciudadanía la gestión institucional en la vigencia 2022.
 - Cumplir solamente con un requisito legal.

103-137-23

9. ¿Cómo percibe la gestión de la UNIAJC en la vigencia 2022?

- Interesante
- No muy interesante
- Sin mayor impacto

10. Si desea, a continuación, puede expresar alguna observación, aporte o crítica constructiva respecto a la Audiencia de Rendición de Cuentas de la UNIAJC realizada el día de hoy.

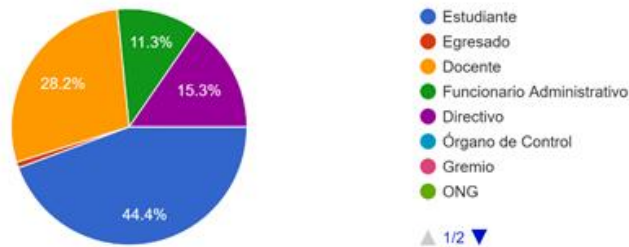
El ítem número 10 de la encuesta corresponde a observaciones realizadas por las personas que participaron de la audiencia pública a través de Facebook Live o de manera presencial.

ANÁLISIS DE RESULTADOS. La Oficina de Control interno, procedió a analizar los resultados de la encuesta, generándose el siguiente consolidado de información:

Se obtuvo una participación total en la encuesta de 124 personas, manifestando la siguiente Percepción ciudadana por cada pregunta presentada:

1. ¿Su participación en este ejercicio de Rendición de Cuentas la hace en calidad de?

124 respuestas



En la gráfica anterior, se puede observar que la mayor participación fue de los estudiantes, con una representación del 44.4%.

2. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2022?

124 respuestas

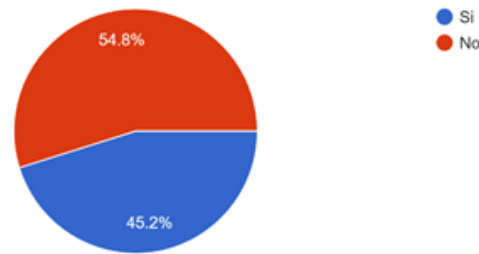


103-137-23

En estos resultados se evidencia igualmente que la ciudadanía tuvo conocimiento de la realización de la rendición de cuentas mediante invitación directa, con una representación del 51.6% y por invitación de los docentes en un 16.1%.

3. ¿Consultó información sobre la gestión de la UNIAJC en la vigencia 2022, antes de asistir a la Audiencia Pública?

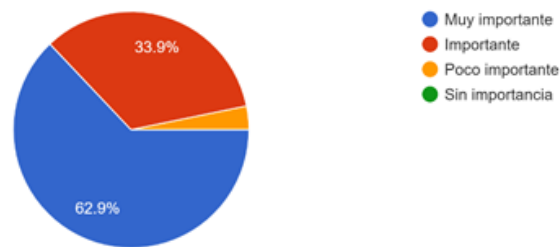
124 respuestas



En la gráfica anterior, se puede observar que la ciudadanía consultó con antelación la gestión de la UNIAJC, con una representación del 45.2%, resultado significativo que evidencia una pertenencia ciudadana con la gestión de la Institución Universitaria.

4. Después de haber tomado parte de este evento, ¿Considera que su participación en el control de la gestión de la UNIAJC es?

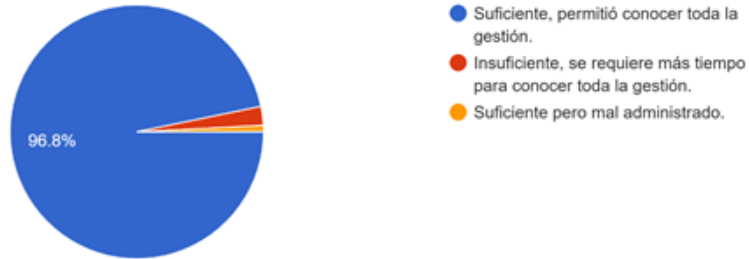
124 respuestas



Otro de los factores destacables de la percepción ciudadana, es que la ciudadanía se considera fundamental en el control de la gestión de la institución universitaria, con una representación, considerando su participación en el control de la gestión “Muy Importante” 62.9% e “Importante” con un 33.9%.

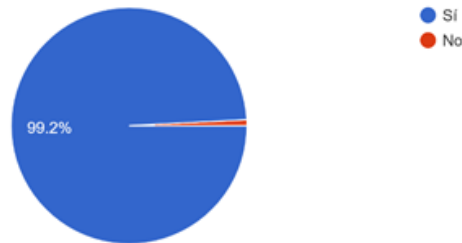
103-137-23

5. Considera que el Tiempo de duración de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue...
124 respuestas



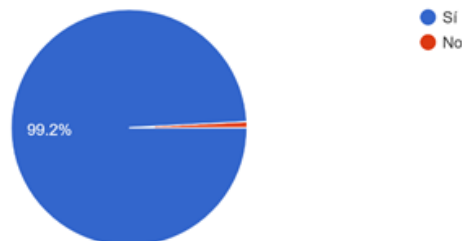
En la gráfica anterior, se observa que la ciudadanía consideró suficiente el tiempo de duración de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con una aprobación del 96.8% de los encuestados.

6. ¿Considera que la Audiencia Pública dio a conocer los resultados de la gestión realizada durante la vigencia 2022, de manera clara y oportuna en la UNIAJC?
124 respuestas



Se evidencia también que la ciudadanía consideró que la Audiencia Pública cumplió con su objetivo de dar a conocer los resultados de la gestión en la vigencia 2022, con una aprobación del 99.2%.

7. De acuerdo con la información suministrada ¿Considera usted que la gestión de la UNIAJC ha sido eficiente y transparente en torno al cumplimiento de su Misión en la Educación Superior?
124 respuestas



103-137-23

La ciudadanía igualmente percibe la gestión realizada por la UNIAJC en la vigencia 2021 como eficiente y transparente, con una aprobación del 99,2 % de los encuestados, lo que genera un respaldo ciudadano a la gestión institucional.

8. En atención al desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas, ¿cuál considera usted que fue el objetivo alcanzado en este evento?

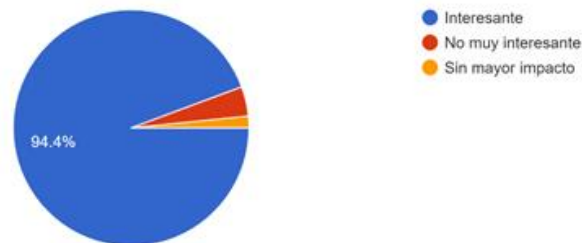
124 respuestas



En la gráfica anterior, se evidencia que los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, logró identificar y asimilar el objetivo de este acto de transparencia administrativa, siendo el 97,6% de los encuestados los que seleccionaron la opción que describe el objetivo del evento.

9. ¿Cómo percibe la gestión de la UNIAJC en la vigencia 2022?

124 respuestas



Así mismo, con un respaldo altamente significativo, los encuestados perciben en un 94.4%, como interesante la gestión adelantada por la Institución Universitaria en la vigencia 2022.

103-137-23

10. Si desea, a continuación puede expresar alguna observación, aporte o crítica constructiva respecto a la Audiencia de Rendición de Cuentas de la UNIAJC realizada el día de hoy.

40 respuestas

Ninguna
.
Ninguna.
Genial
Muy bien
N.A
Excelente espacio para conocer a fondo el detalle de la gestión social
Que mejoren todo lo que pueda mejorar
El rector y la alta dirección de la universidad cumple con un compromiso con la comunidad universitaria y la sociedad al dar cuenta de la gestión realizada
Excelente gestión realizada señor Rector
Ninguna
Felicitaciones!
Excelente gestión, felicitaciones.
Felicitación por la excelente gestión 2022
Felicidades al rector por la gestión en la universidad. Se han realizado acertadamente las inversiones de acuerdo al presupuesto.
Me parece muy importante este tipo de eventos, ya que muestra la gestión administrativa.
Transparencia en el proceso de dirección de la universidad
Muy buen uso de las ayudas y facilidad para seguir por Internet la audiencia



103-137-23

Excelente lo expuesto
Muestra la realidad, el compromiso y consolidación de nuestro proyecto educativo, puesto a disposición de la comunidad institucional.
Excelente utilización de recursos físicos y digitales (Facebook Live e inteligencia artificial)
La apuesta directiva está en consonancia en el Plan de Desarrollado y augura un buen futuro para Unicamacho
El informe evidencia, con claridad, la eficaz y eficiente gestión de la UNIAJC en la vigencia 2022.
Muy buena gestión del rector y el equipo directivo
Grandes logro desde la institución, no solo a nivel estructural sino académico y en desarrollo humnos en sus estudiantes, docentes, directivos, etc.
NA

Las observaciones, críticas constructivas o comentarios en general de la ciudadanía, giraron en torno a mensajes positivos, de felicitación al Rector de la Institución, la Institución como tal, y al ejercicio organizado de la Audiencia Pública, sin que se presentaran ningún tipo de reclamos o señalamientos en este espacio respecto de alguno de los temas desarrollados en el evento público.

7. RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno en ejercicio de su rol de evaluación y seguimiento, tras los resultados evidenciados en el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas de la vigencia 2022 y en base a la información anteriormente expuesta, recomienda:

- Revisar dentro de la organización de las futuras Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, la viabilidad de la fecha de realización de las mismas, a efectos de garantizar una mayor participación de los estudiantes de la Institución Universitaria.
- Potenciar las diferentes estrategias de comunicación empleadas para la convocatoria a la comunidad universitaria para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, a fin de generar una mayor conciencia de la participación ciudadana y el control de la gestión pública, que permita en adelante contar con un incremento en el número de asistentes tanto presenciales como virtuales.
- Atender las observaciones constructivas elevadas por la ciudadanía a través de la Encuesta de Percepción, y las cuales se encuentran descritas en el presente informe, fortaleciendo los aspectos correspondientes, que permitan un constante mejoramiento en la calidad y organización de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas.

103-137-23

- Continuar fortaleciendo desde la alta dirección este espacio de transparencia en la gestión pública, ya que se convierte en un canal de divulgación para acercarse a la comunidad interesada en los servicios educativos que ofrece la UNIAJC, y una oportunidad para que los mismos conozcan todo su entorno académico, investigativo, tecnológico, entre otros, que posicionan a la Institución de manera eficiente en nuestra región, potencializando la ampliación de su cobertura estudiantil, y demostrando el nivel académico y de gestión administrativa de calidad que la ha caracterizado.



8. CONCLUSIONES

Realizado el seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno, del informe de gestión institucional de la vigencia 2022 y el desarrollo del proceso de audiencia pública de rendición de cuentas respecto de la misma vigencia, se concluye:

- En el marco de la fase de preparación se diseñó una estrategia con acciones previas, por un equipo interdisciplinario de la UNIAJC que permitió convocar a los ciudadanos, facilitar la participación ciudadana con preguntas de su interés para ser resultas en la audiencia pública e informar la gestión, avances y logros de la UNIAJC en el periodo 1 enero al 31 diciembre de 2022.
- La Audiencia de Rendición de Cuentas contó con una eficiente difusión, puesto que fue convocada a través de varios medios, como página web de la entidad, correo electrónico y redes sociales.
- El proceso de Rendición de Cuentas de la UNIAJC cumplió con los objetivos y parámetros trazados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la entidad, demostrando transparencia en la gestión pública y acercando la Institución Universitaria al ciudadano.
- El Informe de Gestión de la vigencia 2022, fue elaborado y publicado en la sección de transparencia y acceso a la información pública de la web site institucional, por la alta dirección de la UNIAJC en debido tiempo y forma, presentando en él de una manera amplia y detallada, las múltiples acciones adelantadas por la Institución en los diferentes procesos que se encaminan al cumplimiento de su misión y visión con sus correspondientes resultados y mediciones.
- La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022, se llevó a cabo dentro del cronograma previsto y de acuerdo a los parámetros establecidos en la *Resolución No. 603 de octubre 30 de 2023*. La convocatoria a la misma se realizó de manera amplia y anticipada a través de diferentes medios: físicos (cartelera institucional), digitales (fan Page de Facebook, página web institucional, y electrónicos (correos institucionales dirigidos a profesores y personal administrativo).

103-137-23

- La asistencia física y virtual a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue nutrida y diversa con aproximadamente 200 personas de manera presencial y 103 personas vía streaming; se evidenció una mayor participación del grupo de interés de los estudiantes, tanto en el desarrollo de la audiencia como en el diligenciamiento de la encuesta de percepción ciudadana.
- La organización logística de la Audiencia, el uso de medios audiovisuales en la presentación de la gestión, la conectividad y estabilidad de la transmisión por internet, la inclusión de un avatar de Inteligencia Artificial en el desarrollo de la misma, destacaron por la innovación, eficiencia y cercanía con la ciudadanía.

Cordialmente,



LILIANA HERRERA BELALCAZAR
Jefe Oficina Control Interno
UNIAJC

Elaboró: Oscar Mauricio Ojeda Pantoja – Abogado Contratista Control Interno

Apoyó: Diana María Torres Navarro – Técnico Administrativo OCI

Marcela Muñoz Vallejo – Becaria OCI 

Aprobó: Liliana Herrera Belalcázar – Jefe de OCI

